

Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos  
Residencia de Personas Mayores D. Francisco Hurtado de  
Mendoza y María Mardones de Miranda de Ebro

**Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos. Residencia de Personas Mayores de Miranda de Ebro (Centro Sociosanitario) precisa incorporar 2 médicos/as para su centro sociosanitario ubicado en Miranda de Ebro.**

Requisitos

Licenciatura o Grado en Medicina

Título homologado en España (en caso de titulaciones extranjeras)

Colegiación obligatoria en un Colegio Oficial de Médicos de España

Condiciones del puesto

Incorporación: inmediata (necesidad de cobertura a partir de a partir del 27 de mayo)

Número de vacantes: 2

Jornada: completa

Horario:

Turno de mañana: 08:00 – 15:00 o turno continuado: 09:00 – 16:30 (incluye comida en el centro).

Distribución: lunes a viernes Descanso: fines de semana y festivos

Retribución

Salario base bruto mensual: 2.876,95 €

Retribución sujeta a retención de IRPF

Posibilidad de incrementos salariales en función de turnos o actividades adicionales, conforme a la normativa vigente

Proceso de selección

La selección se realizará a través del Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECYL) en la oficina de Miranda de Ebro (Burgos) es donde está la oferta.

Las vacantes se cubrirán conforme a la presentación de candidaturas que cumplan los requisitos exigidos.

Se valorará la disponibilidad de incorporación inmediata.

Asimismo, se agradecerá la difusión de esta oferta entre otros profesionales que puedan estar interesados.

Contacto

Para más información o envío de candidaturas:

- Begoña Franco Palacios Tel.: 947 347 830 (ext. 822518)
- Ornella López Ansotegui Tel.: 947 347 830 (ext. 822503)

Mayo 2026